Por medio de la cual se adjudica la
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No: SA-SASI-07-2025

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA en uso de las facultades legales que les otorga, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la competencia especial otorgada en el artículo primero del Decreto de delegación Nro. 0012 del 02 de enero de 2024 y

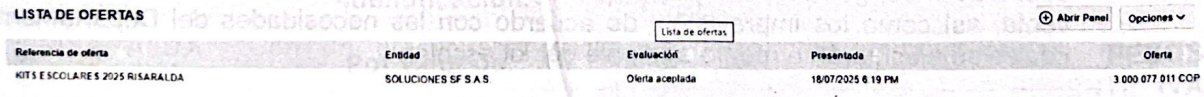
CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 2577 del 10 de julio de 2025, se dio apertura al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SA-SASI-07-2025, resolución emanada del Secretario Administrativo como ordenador del gasto y Directora de Bienes y Servicios Generales de la Secretaría Administrativa de la Gobernación de Risaralda, para el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SA-SASI-07-2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"**. Con un presupuesto oficial de **TRES MIL MILLONES DE PESOS ($3.000.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** más impuestos, tasas, contribuciones, gastos de importación, legalización, transporte, costos administrativos y de venta, así como los imprevistos, de acuerdo con las necesidades del Departamento. Los cuales se ejecutarán a monto agotable por kit escolar.

2. Que, de acuerdo al plazo estipulado en el cronograma del proceso, se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones a las cuales se les dio respuesta oportuna de acuerdo al cronograma establecido para el proceso.

3. Que, para el presente proceso NO aplica la convocatoria de limitación a Mipymes toda vez que el valor del proceso de contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que para la presente vigencia es de $533.287.768 COP, por lo tanto, no aplica lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

4. Que al acta de cierre de la Selección Abreviada por Subasta Inversa SA-SASI-07-2025, se presentó una (1) propuesta:


LISTA DE OFERTAS

Lista de ofertas

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
KITS ESCOLARES 2025 RISARALDA	SOLUCIONES SF S.A.S.	Oferta aceptada	18/07/2025 6:19 PM	3.000.077.011 COP

5. Que, en acta de evaluación del 2307/2025 debidamente publicada en SECOP II a las 3:23 PM, el Comité Evaluador concluyó lo siguiente:

El proponente SOLUCIONES SF S.A.S. cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, conforme a lo anterior, el oferente SOLUCIONES SF S.A.S. es

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Scanned with CamScanner

Habilitado Técnicamente.

La presente acta queda a disposición de los oferentes para que presenten los documentos que consideren pertinentes antes del término establecido en el parágrafo 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. Durante este término, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, ni completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

Por lo expuesto, de acuerdo al cronograma del proceso, el día dispuesto para la apertura del sobre económico a través del SECOP II, se procederá a abrir el sobre económico del único proponente habilitado SOLUCIONES SF S.A.S., se verificará que su oferta económica esté conforme a lo requerido en el pliego de condiciones sin sobrepasar los precios de referencia unitarios se emitirá la correspondiente recomendación.

6. Que, el día 23 de julio de 2025 se suscribió acta de evaluación jurídica de la propuesta presentada al proceso SA-SASI-07-2025, en donde se concluyó que el proponente cumple con los requisitos de carácter jurídico por lo tanto queda habilitado jurídicamente.

7. Que, los informes de evaluación técnica y jurídica fueron publicados en el SECOP II el día 23/07/2025 a las 3:23 PM, cumpliendo con el cronograma establecido.

8. Que, los días 24, 25 y 28 de julio transcurrieron como plazo para presentar observaciones y subsanaciones a los informes de evaluación, término en el cual no se presentaron observaciones.

9. Que, durante este periodo no se recibieron observaciones, por tal razón se procede a realizar la apertura del sobre económico de la oferta presentada en el proceso SA-SASI-07-2025. Una vez el portal de contratación del SECOP II permite la apertura del sobre económico, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta económica presentada por el único oferente habilitado correspondiente a SOLUCIONES SF S.A.S. con Nit. 901531491-1.

10. Que, una vez revisada y comparada la ficha técnica, los precios de referencia y la propuesta económica en cuanto a cantidades, precios y valor total, el Comité Evaluador determinó que ésta se ajusta a los requerimientos establecidos en el presente proceso, por lo tanto, se adjudicará por el valor del presupuesto oficial, esto es, TRES MIL MILLONES DE PESOS ($3.000.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO más impuestos, tasas, contribuciones, gastos de importación, legalización, transporte, costos administrativos y de venta, así como los imprevistos, de acuerdo con las necesidades del Departamento. Los cuales se ejecutarán a monto agotable por kit escolar.

11. Que en acta de evaluación de oferta económica del 29 de julio de 2025 el comité evaluador RECOMIENDA al ordenador del gasto: *"invitar a negociar a SOLUCIONES SF S.A.S. con Nit. 901531491-1 para que ajuste su oferta disminuyendo el precio al menor en el valor del lance mínimo y ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA-SASI-07-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES A LOS NIÑOS*

Scanned with CamScanner

Y NIÑAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", a SOLUCIONES SF S.A.S. con Nit. 901531491-1..

12. Que de acuerdo al numeral 8.16 del Pliego de Condiciones del proceso SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No: SA-SASI-17-2022, *"Si sólo un oferente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda del presupuesto oficial indicado en el pliego de condiciones. Como buena práctica contractual se invitará al proponente para que ajuste su oferta a un descuento mínimo correspondiente al lance mínimo establecido en el pliego".*

13. Que el 29 de julio de 2025, mediante mensaje recibido No. CO1.MSG.8242181 del proponente SOLUCIONES SF S.A.S. vía SECOP II teniendo en cuenta el acta de evaluación económica publicada, manifestó "(...) *por medio de la presente manifestamos que nuestra oferta económica presentada para el presente proceso, se ajusta a los requerimientos establecidos en cuanto a ficha técnica, precios , cantidades y valor total, y la misma asciende a la suma de precios unitarios por valor de $77.011 pesos incluido IVA, la cual no excede el valor del presupuesto oficial unitario establecido en el pliego de condiciones por lo tanto mantendremos el valor ofertado sin realizar ajustes, precio que se mantendrá durante el tiempo establecido en el pliego de condiciones y sus adiciones si este lo requiere. Resaltamos que aceptamos conocemos y ofertamos el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso el cual asciende a la suma de $3.000.000.000 (TRES MIL MILLONES) de pesos incluido IVA.".*

14. Que por lo anterior y con fundamento en la evaluación técnica, jurídica, económica y de conformidad con la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto la Secretaria Administrativa,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No: SA-SASI-07-2025 cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"**.

Al Proponente: SOLUCIONES SF S.A.S.

Identificación: **Nit No.** 901531491-1

Por valor de: **TRES MIL MILLONES DE PESOS ($3.000.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** más impuestos, tasas, contribuciones; gastos de importación, legalización, transporte, costos administrativos y de venta, así como los imprevistos, de acuerdo con las necesidades del Departamento. Los

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Scanned with CamScanner

cuales se ejecutarán a monto agotable por kit escolar.

Plazo: El plazo será de dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto de la Entidad, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO El proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa se hará con cargo a los siguientes rubros:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	SECRETARÍA Y VALOR
CDP No. 2264 Fecha: 12/05/2025	Rubro: 2.3.2.02.02.006 C.Costo: 1001 Fondo: 194 Proyecto: 2024003660056 CPI: 2201017	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL **$3.000.000.000**
VALOR TOTAL		**3.000.000.000**

ARTICULO TERCERO Contra esta Resolución no procede ningún recurso por la vía Administrativa.

ARTICULO CUARTO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2025

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo

Vo. Bo. GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ
Directora de Bienes y Servicios

Proyectó: Maria A. Rubiano - Abogada Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Scanned with CamScanner